

Grupo: VI. Denominación: Peones de limpieza de dependencias. Sistema de selección: Oposición. Número de plazas: Ocho. Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias para la convocatoria será de veinte días naturales, según determina la base 3.^a.1 de las generales que la rigen, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás publicaciones referentes a listas de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar de examen y composición del tribunal calificador, se efectuarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pollença, 2 de septiembre de 2002.—La Alcaldesa, María Francisca Ramón Pérez de Rada.

18213 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 181, de 1 de agosto de 2002, se publica el texto íntegro de las bases generales reguladoras de las convocatorias para provisión de puestos de trabajo incluidos en la oferta de empleo 2002 y las bases específicas para la provisión de los siguientes puestos de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Torrelodones y sus organismos autónomos:

Puestos de trabajo para el Ayuntamiento: Nueve plazas de Peón, una plaza de Operario, una plaza de Psicólogo/a, una plaza de Animador/a, una plaza de Redactor/a, una plaza de Limpiador/a, una plaza de Notificador/a, una plaza de Coordinador/a y Organizador/a de Cursos, una plaza de Director/a Mancomunidad Servicios Sociales, una plaza de Educador/a y dos plazas de Profesor/a de Adultos.

Puestos de trabajo para el Organismo Autónomo de Cultura: Seis plazas de Profesor/a, cinco plazas de Profesor/a, una plaza de Profesor/a, dos plazas de Recepcionista, una plaza de Auxiliar de Biblioteca, una plaza de Taquillero/a y una plaza de Director Técnico de Instalaciones.

Puestos de trabajo para el Organismo Autónomo de Deportes: Dos plazas de Peón, dos plazas de Conserje, una plaza de Auxiliar Administrativo, una plaza de Coordinador/a Deportivo, una plaza de Profesor/a de Gimnasia Rítmica, una plaza de Masajista, una plaza de Profesor/a de Educación Física, una plaza de Monitor/a de Judo, una plaza de Monitor de Tenis, una plaza de Monitor de Aeróbic y Gimnasia Rítmica, una plaza de Monitor/a de Aeróbic, una plaza de Limpiador/a y una plaza de Monitor de Educación Física.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de 26 de agosto de 2002, se ha publicado una aclaración respecto de las bases específicas anteriormente indicadas.

El plazo de presentación de instancias para provisión de estos puestos de trabajo de personal laboral será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelodones, 2 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, Enrique Muñoz López.

18214 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, de la Diputación Provincial de Jaén, Instituto Provincial de Asuntos Sociales, referente a la convocatoria para proveer 25 plazas de Auxiliar de Clínica.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 33, de 9 de febrero de 2002, rectificación de errores «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 172, de 27 de julio de 2002 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 26 de febrero de 2002, rectificación de errores «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de 20 de agosto de 2002, aparecen publicadas las bases para la provisión de 25 plazas de

funcionarios/as de carrera, pertenecientes al grupo D, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación Auxiliar de Clínica, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al Ilustrísimo señor Presidente del Instituto Provincial de Asuntos Sociales, debiendo presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Jaén, o en cualquiera de los Registros de sus Organismos Autónomos o conforme al artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, acompañado del resguardo acreditativo del ingreso de 9,02 euros, por derechos de examen, en la cuenta número 2092-0010-1-6-110000-155.7 que a nombre del Instituto Provincial de Asuntos Sociales se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 3 de septiembre de 2002.—El Presidente, Felipe López García.

18215 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Abadiño (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 154, de 14 de agosto, se publica íntegramente la convocatoria y bases específicas para la provisión de la siguiente plaza.

Tres plazas de Agente de la Policía Municipal, mediante oposición, incluidos en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Abadiño, 3 de septiembre de 2002.—El Alcalde.

18216 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Mungia (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Primero Jefe de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 165, de 30 de agosto, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Agente Primero Jefe de la escala básica de la Policía Local por el sistema de promoción interna mediante concurso, escala de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación de la referida convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mungia, 3 de septiembre de 2002.—El Alcalde, José Antonio Torrontegi.

18217 *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2002, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto de Alcaldía número 1.927 se convocó las pruebas de acceso a la función pública, de conformidad con lo establecido en las bases generales aprobadas en la Comisión de Gobierno de 12 de marzo de 2002, y las bases específicas aprobadas en la Comisión de Gobierno de 4 de junio de 2002, para proveer las plazas vacantes siguientes: